



GUATEMALA, C.A.

Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 26 DE ENERO 2024

▶ **289-2023 14/12/2024 Acuerdo Gubernativo.**

Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Administración Pública – INAP- para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

▶ **705-2023 19/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.**

Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA CRISTIANA EPICENTRO DE ADORACIÓN.

▶ **17-2024 15/01/2024 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.**

Modifica el Acuerdo Ministerial 04-2023 de fecha 5 de enero de 2023, que a su vez modificó el Acuerdo Ministerial No. 114-2018, que contiene las tarifas por servicios de inspección de envíos, mercancías, medios de transporte y otros.

▶ **DGT-PJ-034-2024 10/01/2024 Resolución de la Dirección General de Trabajo.**

Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE KOA MODAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Y DEMÁS EMPRESAS ANEXAS O AFINES – SITRAKOMSA-.

▶ **68-2024 16/01/2024 Resolución de la Superintendencia de Bancos.**

Fija para el año 2024, los montos mínimos de capital pagado inicial para bancos y sucursales de bancos extranjeros que se constituyan o se establezcan en el territorio nacional, en la forma que se indica.

▶ **69-2024 16/01/2024 Resolución de la Superintendencia de Bancos.**

Fija para el año 2024, los montos mínimos de capital pagado inicial para aseguradoras o reaseguradoras nacionales que se constituyan o las aseguradoras o reaseguradoras extranjeras que se establezcan en el territorio nacional, en la forma que se indica.

▶ **70-2024 16/01/2024 Resolución de la Superintendencia de Bancos.**

Fija para el año 2024, los montos mínimos de capital pagado inicial de las entidades de microfinanzas que se constituyan, en la forma que se indica.

▶ **6-2024 PUNTO CUARTO. 09/01/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, departamento de Guatemala.**

Modifica el Artículo 1º del Acuerdo Contenido en el Punto Décimo Primero del Acta 252-2023, de fecha 24 de noviembre de 2023, que autorizó la exoneración de multas sobre el pago atrasado del Impuesto Único Sobre Inmuebles – IUSI-, en el sentido de ampliar el período de dicha exoneración por 10 días hábiles más, contados a partir del 27 de enero de 2024.

▶ **04-2024 PUNTO DÉCIMO PRIMERO. 16/01/2024 Acuerdo de la Municipalidad de San Andrés, departamento de Petén.**

Creación de la Empresa Pública Municipal Agropecuaria e Industrial de San Andrés, Departamento de Petén.

▶ **50-2023 PUNTO DÉCIMO OCTAVO. 12/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Nentón, departamento de Huehuetenango.**

Reformas al Reglamento del Servicio de Alcantarillado Sanitario, de Eliminación y Disposición de Excretas y Aguas Residuales del Municipio de Nentón, Departamento de Huehuetenango.

▶ **50-2023 PUNTO VIGÉSIMO. 12/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Nentón, departamento de Huehuetenango.**

Reglamento para la Prestación del Servicio de Moto Taxis del Municipio de Nentón, Departamento de Huehuetenango.

► **50-2023 PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO. 12/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Nentón, departamento de Huehuetenango.** Reformas al Reglamento para la Administración y Mantenimiento del Mercado Municipal de la Municipalidad del Municipio de Nentón del Departamento de Huehuetenango.

► **50-2023 PUNTO VIGÉSIMO TERCERO. 12/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Nentón, departamento de Huehuetenango.** Reformas al Reglamento para el Servicio de Agua Potable de la Municipalidad de Nentón, Departamento de Huehuetenango.

► **50-2023 PUNTO VIGÉSIMO CUARTO. 12/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Nentón, departamento de Huehuetenango.** Plan de Tasas, Rentas, Multas de la Municipalidad de Nentón, del Departamento de Huehuetenango.

► **05-2024 PUNTO SEXTO. 12/01/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Morales, departamento de Izabal.** Reforma el Plan de Tasas Municipales en el cual queda autorizada la reducción de la tasa municipal anual por derecho de funcionamiento de moto taxis, la cual se fija en Q900.00.

CRITERIOS JURISPRUDENCIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Materia Civil y Contencioso Administrativo 2017



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Disponible en línea:

[Hacer click aquí](#)



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj